



Institución Educativa

CASD

Código CASD-R019

NIT 801004678-7

DANE 163001002941

Resolución No.0330 de 2004 de
reconocimiento oficial

ACUERDO No 08
(14 de noviembre de 2025)

*Por medio del cual se realiza una REDUCCION, modificándose el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **CASD HERMOGENES MAZA** de Armenia Quindío, para la vigencia fiscal de **2025**.*

El Consejo Directivo en uso de sus facultades legales, conferidas por la ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015 que compila los decretos 4791 de 2008 y el 4807 de 2011 y

CONSIDERANDO:

1. Que es Función del Consejo Directivo de la Institución Educativa **CASD HERMOGENES MAZA** aprobar las modificaciones, adiciones, reducciones y traslados presupuestales que se requieran dentro de la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos vigentes que afecten el acuerdo anual del Presupuesto. (Artículo 2.3.1.6.3.5 del decreto 1075 de 2015).
2. Que la Institución Educativa, mediante el acuerdo No. 15 del 20 de noviembre de 2024, proyectó recibir ingresos por concepto de Derechos de grado y duplicados diplomas y actas de grado por un valor de \$1.300.000, Sin embargo, durante la vigencia 2025, estos fueron ingresados en el rubro Certificados y Constancia; motivo por el cual el rubro en mención NO registra movimiento de ingresos. Es importante precisar que el recaudo que se recibió adicional fue adicionado mediante el acuerdo No. 06 del 01 de octubre de 2025 al rubro de servicios móviles de voz.
3. Que se debe efectuar reducción al presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2025, por valor de \$1.300.000
4. Que se hace necesario efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de caja (PAC) y el Plan Anual de Adquisición de la Institución (PAA), una vez este órgano apruebe las modificaciones al Presupuesto General de gastos de la vigencia fiscal año **2025**.

Por lo anteriormente expuesto, el Consejo Directivo de la **INSTITUCION EDUCATIVA CASD HERMOGENES MAZA**:

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Reducir al presupuesto de Ingresos en la suma de **un millón trecientos mil pesos mcte (\$1.300.000)**.

Fuente Financiación	Código Presupuestal	Rubro	Valor
1- Recursos Propios- Ingresos Operacionales	1.1.02.05.002.09.02	Derechos de grado y duplicados diplomas y actas de grado	\$ 1.300.000
		Total	\$1.300.000

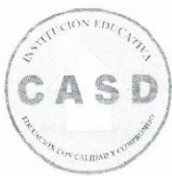
¡Educación con Calidad y Compromiso!

www.casdquindio.edu.co
casd@casdquindio.edu.co

Barrio Niágara carrera 24A calle 6ª

Sede CASD: Secretaría 312 2398263 / Coord. Secundaria 304 3661905 / Coord. Media 304 3661869 / Orientación 320 3693369
Sede Santa Eufrasia: Coord. Primaria 316 5275747 / Coord. Secundaria 304 3661866 / Orientación 318 426 6898





Institución Educativa
CASD

Código CASD-R019
NIT 801004678-7
DANE 163001002941

Resolución No.0330 de 2004 de
reconocimiento oficial

ARTICULO SEGUNDO. Reducir al presupuesto de Gastos en la suma de **un millón trescientos mil pesos mcte (\$1.300.000).**

Fuente Financiación	Código presupuestal	Rubro	Valor
1-Recursos Propios- Ingresos Operacionales	2.1.2.02.02.007.71355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	\$ 251.266
1-Recursos Propios- Ingresos Operacionales	2.1.2.02.02.007.71351	Servicios de seguros de vehiculos automotores	\$ 233.200
1-Recursos Propios- Ingresos Operacionales	2.3.2.02.02.005.54129	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	\$ 815.534
		Total	\$1.300.000

ARTICULO TERCERO: El Presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Se aprueba en Armenia, Quindío a los 14 días del mes de noviembre de 2025.

CONSEJO DIRECTIVO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jorge Adrián Osorio Acevedo	Rector	
Edna Margarita Sierra	Representante de Docentes sede Santa Eufrasia	
Luz Patricia Ceballos Barrios	Representante de Docentes sede central CASD	
Carlos Humberto Martínez	Representante de Padres sede Central CASD	
Tania Redondo	Representante de Padres sede Santa Eufrasia	
Joel Suarez Álzate	Personero Estudiantil	
Juan José Montoya Soto	Representantes de estudiantes	
Julián Ernesto Figueroa	Contralor Estudiantil Invitado	
Álvaro Javier Garay	Representante de estudiantes egresados/	

¡Educación con Calidad y Compromiso!

www.casdqindio.edu.co
casd@casdqindio.edu.co

Barrio Niágara carrera 24A calle 6ª

Sede CASD: Secretaría 312 2398263 / Coord. Secundaria 304 3661905 / Coord. Media 304 3661869 / Orientación 320 3693369
Sede Santa Eufrasia: Coord. Primaria 316 5275747 / Coord. Secundaria 304 3661866 / Orientación 318 426 6898

